

**SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG CIA. LTDA.**

QUITO, 30 de Junio de 2017

Señor  
SALAZAR BRAVO JUAN FRANCISCO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General de Socios en reunión celebrada el 30 de Junio de 2017, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en el Art. 6 contenida en el Estatuto Social de la compañía Seguridad Privada Salazar Bravo Sabraseg Cia. Ltda., constituida mediante escritura pública otorgada el 29 de Junio de 2015 ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 02 de Julio del mismo año.

Tiene la representación legal de forma individual.

Este nombramiento reemplaza al anterior inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 02 de Julio de 2015.

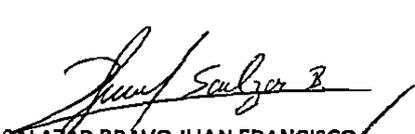
Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
Jaime Eduardo Salazar Bravo  
C.C: 171454863-1  
Secretario

Quito, 30 de Junio de 2017

En esta fecha, acepto la reelección en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar en conformidad con la Ley y el estatuto de la compañía.

  
SALAZAR BRAVO JUAN FRANCISCO  
C.C: 1722311121

TRÁMITE NÚMERO: 44565



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	34223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10994
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR BRAVO JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1722311121
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 26 DEL 02/07/2015 NOT.1 DEL 29/06/2015.- , D.D
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos  
 Cantón Quito